

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTO ALQUILV S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Manta, el día de hoy jueves, 31 de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 19H02, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Barrio Quito, s/n, Calle 7 y Avenida 11, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTO ALQUILV S.A.**

De conformidad con el Estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía el Sr. Ing. **MENDOZA MERO JINSOP GEOVANNY** y el Sr. **MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE**, Actúa como secretario en la presente Junta; el Sr. Molina Reyes Eduardo Enrique nombra como asistente de secretaria a la Sra. Bolívar Macías Karen.

El Presidente dispone que por secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta, en seguida el secretario informa que han no hay la asistencia requerida para instalar la sesión, por lo cual el sr. Presidente da un receso reglamentario de una hora para completar el quorum correspondiente.

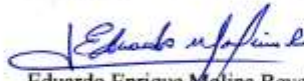
Pasado el receso se reinstala la sesión con la asistencia personal los socios presentes de la Compañía; dando la bienvenida a los socios que se integran a la sesión. El Secretario indica además que se han verificado la identidad de los socios asistentes a la junta, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía, siendo así el Presidente dispone a la Junta de accionistas constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura, conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015 por los socios presentes; 3.- Lectura, conocimiento y Aprobación del informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015; 4.- Lectura, Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015; 5.- Elección de nueva Directiva periodo 2016-2020; 6.- Asuntos Varios; 7.- Clausura.

Una vez leídos los siete puntos del orden del día, toma la palabra el presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la compañía y porque así lo manifiestan los estatutos de la compañía, pone a consideración a la junta de accionistas para la resolución de los puntos expuestos, la junta luego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad de votos aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos, es decir: 1) el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015; 2) la aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2015; 3) La presentación del informe del Comisario del Ejercicio 2015; los mismos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas; 5) En la elección de la Directiva por unanimidad es rectificada la Directiva actual esto es Presidente: Mendoza Mero Jinsop Geovanny, Gerente General: Molina Reyes Eduardo Enrique; Comisario: García López Wilson Emily; a excepción del Comisario Suplente por unanimidad se designó al Sr. Alvear Vínces Jorge Antonio. 6) Asuntos Varios se explicó varios asuntos relacionados a dudas en contratos y formalidades exigidas por las entidades contratantes.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21H34, el presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es definitivamente firmada al pie de la misma.


Jinsop Geovanny Mendoza Mero
Presidente - Accionista


Eduardo Enrique Molina Reyes
Gerente - Accionista

 Karan Bolivar
Secretario-Accionista